

EL BRIGADIER DE INGENIEROS DON JOSÉ DE GABRIEL Y ESTENOZ.

Dedicado a los Ingenieros y Zapadores de Badajoz.

Álvaro Meléndez Teodoro

Capitán de Infantería en la Reserva e Historiador

Poco sabemos de éste militar, Brigadier de Ingenieros, natural de Badajoz y muerto en Santa Engracia en 1811. A pesar de tener dedicada una céntrica calle pocos, por no decir ninguno, son los recuerdos que perduran en el conocimiento de los ciudadanos pacenses.

Recopilando de aquí y allá podemos presentar una serie de documentos y escritos referentes a de Gabriel que nos permitirán acercarnos algo a su peripecia vital. Aprovechamos para agradecer a nuestro consocio de la Económica, señor Francisco Pilo, su amabilidad al traernos de Segovia la copia del expediente personal que allí se custodia incompleto y maltratado.

La primera referencia a este heroico soldado la encontramos en la obra de Vicente Barrantes Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura, impresa en Madrid en 1875. En ella se cita la Noticia biográfica del brigadier D. José de Gabriel, caballero del hábito de Alcántara, teniente coronel que fue del Cuerpo de Ingenieros, obra de su sobrino Fernando de Gabriel, que encontramos reproducida en el Diccionario de extremeños ilustres de Nicolás Díaz y Pérez (1884) y que a continuación copiamos.

Nació este bravo soldado, el 21 de abril de 1769, en la ciudad de Badajoz y fueron sus padres D. Martín de Gabriel y Vilanova, Coronel e Ingeniero Director del Real Cuerpo de Ingenieros y Doña Juana de Estenoz y Suárez de Quiñónez Osorio. Descendía el primero de un caballero francés llamado D. Pedro de Gabriot, que pasó a España con Felipe V al advenimiento de los Borbones al trono de San Fernando, y contaba la segunda entre sus ascendientes al gran Marqués de Leganés, ilustre general del cuarto Felipe.

Fruto del matrimonio de D. Martín fueron: don Fernando, que siguió la misma carrera que su padre y llegó a ceñir la faja de Mariscal de Campo; D. José, también Oficial de Ingenieros, a quién se refiere el presente apunte biográfico; D. Francisco Javier, Brigadier que fue de Infantería y Gobernador Militar y Político de Badajoz, el cual casó con doña María de los Dolores Ruiz de Apodaca, hija del Virrey de Méjico y Capitán General de la Armada, Conde del Venadito; y, finalmente, doña Felipa y doña Teresa, que fueron ambas religiosas en el convento de carmelitas de Badajoz.

Entró D. José a servir como cadete en 1782, sentándosele su plaza en el regimiento de Ceuta, en cuya ciudad era su padre Director de Ingenieros. Hechos los estudios necesarios, pasó después a este último cuerpo, ingresando en él en clase de Subteniente en 1786, y granjeándose pronto brillante y merecida opinión entre sus jefes y compañeros.

Destinado en 1793, al ejército de Cataluña con motivo de la guerra contra la República francesa, asistió al sitio de Bellegarde, a los ataques de Cornellá y Rivesaltes y a otras varias funciones de guerra, empleándose al mismo tiempo en los trabajos de defensa de las plazas de Colliure y Gerona y en los de Peirestortes y campo de Pontellas, y dando en todas partes clara muestra de su actividad, inteligencia y bizarría.

Concluida la guerra de 1795 pasó a Extremadura, donde le fue confiada más adelante la distinguida e importante comisión de efectuar el reconocimiento facultativo de la frontera de España con Portugal por aquella parte. Dirigió con este motivo al Gobierno diferentes memorias llenas de datos estadísticos de la mayor importancia, y sobreviniendo en 1801, la guerra con Portugal, fue nombrado Comandante de Ingenieros de la segunda división del ejército de operaciones, asistiendo al ataque de Arronches y formando el sitio, diario, relaciones y croquis de todo el país conquistado.

La posesión del territorio situado al E. del Guadiana dio lugar a contestaciones sobre los límites de España y Portugal, y De Gabriel fue elegido para presidir la Comisión encargada de tan interesante asunto, en cuyo desempeño se ocupaba cuando en Setiembre de 1805 se dispuso que sin perjuicio de su anterior cargo, pasase a Sevilla a emplearse en otro nuevo de no menor importancia. Las contestaciones suscitadas por la república de los Estados Unidos acerca de la demarcación de límites entre esta nación y las posesiones españolas de América, hicieron necesario el nombramiento de personas competentes que pasando al Archivo de Indias, establecido en Sevilla, examinasen y compulsasen detenidamente cuantos documentos existieran en él y pudieran arrojar alguna luz sobre el asunto en cuestión. Eligióse a De Gabriel como representante del ramo militar y a D. Juan Cean por parte del Ministerio de Estado y ambos se dedicaron con afán a corresponder cumplidamente a la confianza en ellos depositada. De gran interés fueron sus investigaciones, enviando De Gabriel al Gobierno muchos documentos interesantes, y escribiendo además por separado una descripción histórica de la Luisiana que dirigió al Generalísimo Príncipe de la Paz, con el objeto de que este tuviera reunido en un solo cuerpo de doctrina todo lo que era del caso consultar para resolver con acierto la cuestión que se agitaba.

Este trabajo literario, interesante por más de un concepto, demuestra palpablemente la injusticia de las pretensiones de los anglo-americanos y es una prueba más de la política invasora y absorbente que ha distinguido en todas épocas a los Estados Unidos y que se apoyaba entonces en los mal llamados derechos de Francia a las comarcas sobre que a la sazón se disputaba.

Una vez desempeñada esta Comisión, volvió De Gabriel a ocuparse en la de límites de Portugal, llamada de la contienda de Moura, cesando en ella en 1807 por haber sido nombrado Comandante de Ingenieros del cuerpo de ejército que a las órdenes del Marqués del Socorro debía penetrar en Portugal en combinación con el ejército francés que regía Junot; con cuyo motivo hizo diferentes trabajos notables que elevó al Gobierno sobre las plazas de Elvas, Setúbal y otras.

Nombrado entretanto sucesivamente Teniente, Capitán, Sargento mayor y Teniente Coronel de Ingenieros, desde 1792 a 1806, encontrándose en este último empleo los acontecimientos memorables de 1808. Su ardiente patriotismo, su clara inteligencia y su influencia de familia, le hicieron figurar en primer término en el generoso alzamiento de Extremadura, formando parte de la Junta que se puso al frente del movimiento.

Promovido a Coronel de infantería en junio de aquel año y premiados los importantes servicios que prestó a la gloriosa causa de la independencia nacional con el empleo de Brigadier, que obtuvo en setiembre del mismo año, fue encargado entretanto interinamente del mando de la plaza de Valencia de Alcántara con el objeto de que la pusiera en estado de defensa. Hízolo así con su actividad acostumbrada, apoderándose al propio tiempo por medio de un golpe de mano de las plazas portuguesas de Marban [Marvão] y Castel de Vide.

Nombrado después Gobernador en propiedad de la citada plaza de Valencia de Alcántara, a petición del vecindario, permaneció en ella hasta Febrero de 1809 en que pasó con el mismo destino a la de Alcántara, plaza perteneciente como la anterior al territorio de la Ilustre Orden militar cuyo hábito vestía desde 1805, merced a sus servicios y su cuna.

Datan de la época de su gobierno en Valencia de Alcántara unas curiosas reflexiones sobre Portugal y la política que debía seguirse con respecto a él, para bien general de la Península, que hacen no menos honor a sus dotes literarias, que a sus prendas de militar estudioso e inteligente y en cuyas páginas se revela así el buen juicio que le distinguía como su ilustrado patriotismo. Termina la citada memoria el siguiente párrafo, que viene a confirmar una vez más aquel principio de eterna verdad tantas veces demostrado y que tan bien acertó a expresar entre otros claros ingenios el tierno poeta y esforzado guerrero Marqués de Santillana, quién ya decía en el siglo XV: la ciencia non embota el fierro de la lança nin face floxa el espada en la mano del cauallero...

He aquí el párrafo a que aludo: " Pudiera extenderme mucho más en estas reflexiones, pues cada cual según la clase de su instrucción, puede encontrar diversas razones para demostrar que el reino de Portugal debiera estar unido a la corona de Castilla; pero como creo que por esto mismo que todos convendrán en ello, considero inútil dilatarme en probar lo que es de todos conocido. Aspiro sólo a cumplir por medio de este papel con las obligaciones del buen patricio y fiel servidor del Rey, en mi calidad de Ingeniero Comandante de uno de los Ejércitos que invadieron dicho reino en 1807, para que nada quede por mi parte que decir ni que hacer presente en cuanto concierne al mejor desempeño de mis deberes y al bien de la España; deseando que merezcan estas reflexiones la real aprobación y que si se hallasen dignas de algún aprecio me sirvan para ser empleado donde pueda ser útil en campaña, como es mi anhelo"

Destinado en Marzo a Ciudad Rodrigo, lo fue en 30 de abril siguiente al ejército de Extremadura y vuelto después a su gobierno de Alcántara continuó en él hasta 1810, en cuyo año, y a consecuencia de algunos disturbios con el entonces Brigadier D. Carlos de España, producido por cuestiones de etiqueta y de preferencia en el mando, hubo de cesar en él. , siendo empleado con distinción en su ejército por el Marqués de la Romana y nombrado después, por el mismo Marqués, Comandante general de la Vanguardia que dejó en Extremadura.

Hallábase en Badajoz con las tropas de su mando, y al frente de ellas se distinguió brillantemente, en ocasión del sitio de aquella plaza por los franceses, tomando parte activa e importante en la salida verificada el 7 de febrero de 1811.

Disuelto el Cuerpo de Vanguardia por el general Mendizábal para reforzar las guarniciones de las plazas, se incorporó De Gabriel en el cuartel general, asistiendo el 19 de febrero a la batalla del Gévora dada bajo los muros de Badajoz contra las tropas de los Mariscales Soult y Mortier y en oposición con su parecer y el de muchos distinguidos Oficiales.

Hasta esta ocasión, si bien había dado De Gabriel muestras inequívocas de inteligencia y valor no le habían colocado todavía sus servicios fuera de la esfera ordinaria. El 19 de Febrero de 1811 fue el día señalado por la Providencia para que muriendo con el doble heroísmo del caballero y del patriota, ciñera su frente de inmarcesibles laureles y colocara su nombre al lado de d'Assas en la edad moderna, de Pedro González de Mendoza en los siglos medios, de Publio Decio en los antiguos tiempos.

Rotos y deshechos los españoles en aquel aciago día, abandonada nuestra infantería por las tropas de las demás armas, que se retiraban en desorden sobre Elvas, y viendo De

Gabriel que todo estaba perdido y que nada le era dado ya a remediar como jefe, lleno de generoso despecho y resistiéndose su noble valor a huir del campo de batalla, dirigióse resueltamente hacia las filas francesas, seguido solo de tres soldados, cuyo nombre no conserva desgraciadamente la historia. Cual otro Pedro González de Mendoza en la funesta jornada de Aljubarrota, ya no podía dar el caballo a su Rey, salvándole la vida a costa de la suya propia, entróse a morir lidiando, según la sublime expresión del romance popular y ansioso de ser útil a los suyos al sacrificarse así a ciencia cierta en las aras de su patria, arrojóse sobre el duque d'Aremberg, que a la cabeza del regimiento de caballería que mandaba se disponía a cargar a un corto resto de infantería que aún se conservaba firme. Atravesó con ardimiento las filas enemigas, penetró hasta d'Aremberg y tirándole una furiosa estocada hubo de errar el golpe, consiguiendo tan solo herirle el caballo. En el instante mismo cayó sin vida acuchillado por los oficiales que rodeaban al Duque, espirando en sus labios las palabras de "fuego, fuego", con que lleno de valor indomable animaba a completar su hazaña a los soldados que le seguían. ¡hecho heroico que la historia debe conservar al lado de los rasgos más sublimes de abnegación, digno verdaderamente de aquellos antiguos caballeros en cuyo pecho se ostentó con tanta gloria la noble insignia que brillaba radiante en el esforzado De Gabriel!

Comprendiólo así el duque d'Aremberg, que lleno de entusiasmo por tan heroica hazaña, manifestó a los prisioneros la admiración de que se hallaba poseído, expresando su descontento de que los Oficiales que le acompañaban hubieran dado muerte a tan bravo español, a quién a no haber tenido lugar aquel suceso tan rápidamente, hubiera tratado él de hacer prisionero, respetando su existencia y ofreciéndole después la vida y la libertad.

El hermano mayor de D. José, Coronel a la sazón del Regimiento de Zapadores, hizo en Abril de 1811, por sí y a nombre de su hermano D. Francisco Javier, una sentida y calurosa exposición, que se publicó impresa, en que refería la heroica muerte de aquel y pedía fuera inscrito su nombre en el sitio que el Congreso determinase, en justo testimonio de la gratitud nacional. Las contiendas políticas y las acaloradas discusiones de aquella época, los multiplicados negocios de todos géneros que asediaban a las Cortes y absorbían su atención y su tiempo, les impidieron ocuparse en este asunto, que a poco cayó como tantos otros en el olvido.

De él se propuso sacarlo quién esto escribe, y sus gestiones, apoyadas en documentos oficiales, para que el respetable General Zarco del Valle, tan celoso de las glorias del Cuerpo que a la sazón dirigía, hiciera inscribir el nombre del Brigadier D. José De Gabriel con letras de oro en la Academia de Ingenieros de Guadalajara, fueron coronadas del más feliz éxito, quedando de este modo reparado el injusto olvido que pesaba sobre la hazaña y la memoria del héroe del Gévora.

Posteriormente el Ayuntamiento de su ciudad natal impuso su nombre a una de las principales calles de Badajoz y el ilustre escritor D. Manuel Cañete, el Brigadier de Ingenieros D. Juan de Quiroga y el autor de este apunte biográfico, cantaron su gloriosa muerte, el primero en un magnífico soneto, el segundo en una bellísima oda y el último en un pasaje de su poema lírico titulado "La espada y la lira".

El expediente personal custodiado en Segovia consta de cuatro folios. El primero es la Hoja de Servicios y aparece quemada en su borde superior izquierdo y solo presenta la primera hoja y nos dice:

Dn. Josef de Gabriel.

Empleos y fecha de los Despachos.- En 30 julio 1782 Cadete, Ingeniero voluntario en ídem; en 13 septiembre 1786 Subteniente, Ayudante de Ingeniero en ídem; en 7 agosto 1792 Teniente,

Ingeniero extraordinario en ídem; en 4 septiembre 1795 Capitán, Ingeniero Ordinario en 15 mayo 1800.¹

Tiempo que ha servido en cada Empleo.- De cadete 4a. 1 m 13 d. De Subteniente y Ayudte. de Ingro. 6^a. 1m. 24 días. De Extraordinario 7 a. 8 m. 9 ds. De Teniente 3 a. y 27 d. De Capitán 5 a. 3 m. 26 d. De Ordinario 7 m. y 16 ds.

Total del tiempo que ha servido.- 18 a. 5 m. 1 día.

Comisiones, y encargos en que ha estado empleado y parages donde ha servido, así en Paz como en Guerra.- Fue Cadete de Ceuta, donde estudió y nombrado Ingeniero, ha servido en dicha Plaza, Extremadura y Andalucía y Zamora; en Abril de 93 fue destinado al Ejército de Cataluña con motivo de la última guerra con Francia², asistió al sitio de Bellegarde y a los trabajos de la plaza de Coliubre, ha tenido otros varios encargos en aquel Ejército y se ha encontrado en 6 acciones de Guerra, concluida quedó en Cataluña y actualmente se halla en Extremadura.

Al folio vuelto aparece:

Circunstancias que concurren en el expresado D. Josef Gabriel, así personales, como en su nacimiento, etc.-

Patria: Badajoz; Edad: 31 años en fin de 1800; Calidad: Hijo del Director³ Dn Martín; Estado: Soltero; Talentos: Regulares; Aplicación: Regular; Inteligencia en la Teórica: Regular; Inteligencia en la Práctica: Se ignora; Puntualidad en el servir: Exacta; Valor: Conocido; Detalle: se ignora; Salud: Buena; Costumbres: Buenas; Aptitud para el Cuerpo: Regular⁴.

El año de 92 pasó a Badajoz con 4 meses de licencia. Madrid 1 de enero de 1801. Urrutia⁵. Firmado y rubricado el original.

El siguiente documento es de la Junta Suprema de Extremadura y dice así:

Don Josef López Martínez, Secretario de la Suprema Junta de Gobierno de esta Capital y Provincia de Extremadura. Certifico: que la misma Suprema Junta por decreto de veinte y dos del corriente ha concedido el grado de Brigadier de los Reales Ejercitos a Don Josef Gabriel, caballero del Orden de Alcántara y Coronel del Real Cuerpo de Ingenieros, según consta de los documentos que existen en la Secretaria de mi cargo y para que se tenga, haya y reconozca por tal, ínterin se le habilita del competente Real Despacho, doy la presente de orden de la misma Suprema Junta en Badajoz a treinta de septiembre de mil ochocientos ocho.

Josef López Martínez. Firmado y rubricado el original.

Badajoz 8 de octubre de 1808. Cúmplase lo que S. M. manda y en su Real Nombre la Suprema Junta de Gobierno de esta Capital y Provincia. Antonio [...] Firmado y rubricado.

Badajoz 8 de octubre de 1808. Tómesese razón en la contaduría del Ejército.

Como Yntendente interino. Agustín Gutiérrez [...] Firmado y rubricado.

El siguiente folio es una instancia de puño y letra de José de Gabriel, escrita sobre papel oficial sellado, Sello quarto, quarenta maravedis, año de mil ochocientos y nueve:

Señor.

Don Josef de Gabriel, del orden militar de Alcántara, Brigadier de los Reales Ejercitos y Gobernador militar y Político de la Plaza de Alcántara; con el mayor respeto a V. M. expone, que en 15 de Junio de 1808 le fue concedido por la Junta Superior de la Provincia de Extremadura el empleo de Coronel del Real. Cuerpo de Yngenieros de exercito donde anteriormente servía en clase de teniente coronel efectivo; y en 22 de septiembre del mismo año el de Brigadier según se acredita en los adjuntos despachos originales que incluye; y habiéndose dignado apro-

bar V. M. en Real orden de 14 de septiembre próximo pasado todos los grados y empleos militares conferidos por las Juntas Provinciales en las épocas que en la misma se indican.

A V.M. rendidamente suplica se digne mandarle expedir con sus respectivas antigüedades el Real despacho de Coronel efectivo del Real cuerpo de Ingenieros de ejército y el de Brigadier a fin de poder usar en consecuencia del primero el uniforme del citado Real cuerpo en lo que no resulta perjuicio a sus individuos, respecto a la distinta carrera que en el día sigue: gracia que espera de la Real Piedad de V. M. Alcántara 25 de Diciembre de 1809. Señor, A.L.R.P. de V.M.⁶ Josef de Gabriel.

De esta petición desconocemos si es atendida, pero el último documento incorporado a su expediente dice:

Don Fernando VII por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, [siguen todos los títulos] Y en su Real nombre el Consejo de Regencia de España e Indias. Por quanto atendiendo a los servicios y méritos de vos dn. Josef de Gabriel. Gobernador militar y político de la Plaza de Alcántara, os concedió grado de Coronel de Ynfantería la Junta Superior de Extremadura en quince de Junio de mil ochocientos y ocho; y he venido en aprobar y confirmar esta gracia con aquella antigüedad.

Por tanto mando a los Capitanes Generales, Gobernadores de las Armas y demás Cabos mayores y menores, Oficiales y Soldados de mis Exercitos: os hayan y tengan por tal Coronel graduado de Ynfantería y os guarden y hagan guardar las honras, gracias, preeminencias y exenciones que por razón de este grado os tocan y deben ser guardadas bien y cumplidamente: que así es mi voluntad; y que el Intendente de la Provincia o Exercito donde fuereis a servir, dé la orden conveniente para que se tome razón y forme asiento de este grado en la Contaduría principal.

Dado en la Real Ysla de León a veinte y seis de marzo de mil ochocientos diez.

V. M. aprueba y confirma el grado de Coronel de Ynfantería concedido por la Junta Superior de Extremadura a dn. Josef de Gabriel.

Firmado y rubricado el original.

Hasta aquí el somero Expediente personal que se conserva. No nos aporta mucho pero nos presenta de manera de manera clara la trayectoria militar de De Gabriel. Aún faltaban diez años para su gloriosa muerte.

Para terminar debemos señalar que en 1983 un equipo investigador dirigido por Horacio Capel, Universidad de Barcelona, publica una recopilación de nombres y obras de Ingenieros militares del siglo XVIII –ver bibliografía-. El trabajo es enorme y muy interesante, pero en lo que respecta a nuestro biografiado lamentamos señalar que han mezclado datos, destinos y trabajos con los de su padre, Martín de Gabriel y Vilanova por lo que hay que estudiar bien lo expuesto y seleccionar lo de cada uno.

Terminamos con una recopilación, necesariamente incompleta, de trabajos cartográficos ejecutados por José de Gabriel y Estenoz. Comprometiéndonos a seguir profundizando en el conocimiento de este soldado español.

1796 Planos en grande y en detalle del castillo de Berga, fuerte de El Bonete⁷.

1797 Planos y perfiles de la montaña y Sierra de Noet, provincia de Barcelona⁸.

1797 Plano que manifiesta los frentes de la Trinidad y puerta de Mérida⁹.

1803 Plano que manifiesta la altura del castillo antiguo de Badajoz¹⁰.

BIBLIOGRAFÍA:

- ARCHIVO GENERAL MILITAR DE SEGOVIA, Hoja de servicios de don Josef Gabriel, División 1ª, G-38.
- BARRANTES, VICENTE, Aparato bibliográfico para la Historia de Extremadura, Madrid, 1875, edición facsímil de la UBEX, Badajoz, 1999, tomo I, página 303.
- CAPEL SÁEZ, H. ET AL., Los Ingenieros militares en España. Siglo XVIII, Barcelona, Edicions Universitat, 1983.
- DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA, F. Noticia biográfica del brigadier D. José de Gabriel, caballero del hábito de Alcántara, teniente coronel que fue del Cuerpo de Ingenieros, Madrid, imprenta del Memorial de Ingenieros, 1854.
- DÍAZ Y PÉREZ, NICOLÁS, Diccionario histórico, biográfico....de extremeños ilustres, Madrid, editores Pérez y Boix, 1884, página 193.
- MELÉNDEZ TEODORO, ALVARO, "Cartografía de Extremadura en el Archivo Histórico Provincial de Badajoz" en Revista de la Sociedad Arqueológica de Extremadura año 2003, Badajoz, 1ª edición, octubre 2003.
- TEIJEIRO, J. y MELÉNDEZ, A., La fortificación abaluartada de Badajoz en los siglos XVII y XVIII, Badajoz, autoedición, 2000.
- VV.AA., Historia del Arma de Ingenieros, Madrid, Fundación Central Hispano, 1997.

NOTAS:

- ¹ Tenía una doble capacitación, facultativa de Ingenieros y del Ejército de tierra. De ahí su doble titulación.
- ² Fue la Guerra contra la Convención 1793-95, declarada a raíz de la ejecución de Luis XVI.
- ³ Ingeniero Director, equivalente a Brigadier –General de Brigada- del Ejército.
- ⁴ Ha de entenderse que el concepto *regular* equivale a normal, *cumple según la regla*.
- ⁵ José de Urrutia y de las Casas (1728-1803). Teniente General Inspector de Ingenieros –Director del Cuerpo- entre 1797 y 1803. Creador del regimiento, Academia y Reglamento de Ingenieros, gran renovador.
- ⁶ A los reales pies de vuestra Majestad.
- ⁷ Cartoteca Histórica del Instituto de Historia y Cultura Militar nº 8824, 2321, 8826, 8841 y 8842.
- ⁸ Cartoteca Histórica del IHCM, nº 8821.
- ⁹ Cartoteca Histórica del Centro Geográfico del Ejército, Extremadura nº 158. Publicado en TEIJEIRO y MELÉNDEZ, página 266, ver bibliografía.
- ¹⁰ Cartoteca Histórica del Centro Geográfico del Ejército, Extremadura nº 159.

D. José Gabriel.
Sirve con los Empleos que abajo se expresan.

FECHAS DE LOS DESPACHOS.			EMPLEOS.		FECHAS DE LOS DESPACHOS.		
Día.	Mes.	Año.			Día.	Mes.	Año.
En 30	Julio	1782	Cadete.	Ingeniero Voluntario.	En		
En 13	Agto	1786	Subteniente.	Ayudante de Ingeniero.	En 13	Agto	1792
En 7	Agto	1792	Teniente.	Extraordinario.	En 7	Agto	1792
En 4	Agto	1795	Capitan.	Ordinario.	En 4	Agto	1800
En			Teniente Coronel.	En Segundo.	En		
En			Coronel.	En Gefe.	En		
En			Brigadier.	Director.	En		
En			Mariscal de Campo.		En		
En			Teniente General.		En		

TIEMPO QUE HA SERVIDO EN CADA EMPLEO.

De 30 de Julio de 1782 de Cadete, y 13 de Agosto de 1786 de Subteniente. 6 a. 1 m. 24 dias.
De 7 de Agosto de 1792 de Teniente. 3 a. y 27 d. de Cap. 3 a. 3 m. 16 d.
De 4 de Agosto de 1795 de Capitan.

Total del tiempo que ha servido. 18 a. 5 m. 1 dia.

COMISIONES, Y ENCARGOS EN QUE HA ESTADO EMPLEADO
y parages donde ha servido, así en Paz, como en Guerra.

Fue Cap. de Com. de unido cuando y nombrado Top. ha servido contra
Moros, Extramuros, y Artilleria y Zambora, en el año de 93 fue des-
tado al E. de Cataluña con motivo de la última guerra con Francia
Quiso al E. de Belluga y al E. de la Plaza de Girona
ha tenido con varios encargos en aquel E. y se ha encontrado en 6
acciones de guerra, concluido guido en Cataluña, y actualmte se halla
en Extramuros.



Agencia notarial
SELO CUARTO. QVAREM-
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCOCIENTOS Y NUEVE.

Señor

D. José de Gabriel, del con militar de
Alcantara, Brigadier de la A. de este y Gobernador
militar y Político de la Plaza de Alcantara, con el
mayor respeto a V. M. expone, que en 15 de Junio de
1809 le fue concedido por la Junta Superior de la Pro-
vincia de Extremadura, el empleo de Coronel del 1.º
Cuerpo de Top. de esta. donde, anteriormente servia
en clase de teniente coronel efectivo, y en 22 de sept.
del mismo año el de Brigadier segun se acreditó
en los adjuntos despachos originales que incluye, y ha-
viendo dignado aprobar V. M. en A. con de 14 de
sept. proximo pasado. todos los grados y empleos mili-
tares, conferidos por las Juntas Provinciales en las épocas
que en la misma se indican.

A. V. M. ferdinamente suplico se digné mandarle expedir,
con sus respectivas antigüedades el A. despacho de
Coronel Top. del 1.º Cuerpo de Top. de esta, y el de
Brigadier a fin de poder usar en consecuencia del
primero el uniforme del citado 1.º cuerpo en lo que no
resulta perjuicio a sus individuos, respecto a la distinc-
ta carrera que en el día sigue: gracia que expone
de la A. de V. M. Alcantara 11 de Sept. de 1809.

Señor
A. J. R. P. de V. M.

José de Gabriel